



Intendencia Departamental de Florida



Licitación Abreviada N ° 003/2018 “Adquisición de columnas de hormigón”

COMUNICADO N° 1

Florida, 9 de Febrero de 2018.

CONSULTA:

1. De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones entendemos que la única columna de hormigón que será aceptada por la Intendencia de Florida es una columna de sección octogonal ¿Es correcta nuestra afirmación?
2. ¿Se deberá presentar junto con la oferta memoria técnica firmada por el Ingeniero Civil responsable del cálculo y plano detallado de la misma? Entendiendo por Memoria Técnica como la memoria de calculo (detallando el coeficiente de seguridad adoptado) y el detalle de las características resistentes del hormigón y acero pretensado y/o conformado utilizado.
3. ¿Se deberán presentar antecedentes de suministros de columnas de idénticas características u las solicitadas?
4. ¿Se deberá presentar algún tipo de certificado de ensayo?
5. ¿Se deberá presentar el “Plan de calidad para el producto” y las “Instrucciones de los métodos de manipulación y estibado”?

RESPUESTA:

1. Si. Son octogonales conforme al Artículo Quinto del pliego de condiciones.
- 2.3.4.5. No es exigencia, queda a criterio del proveedor su presentación.